

Quito, 13 de abril de 2015

Doctor

Edwin Rosales Maldonado

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.**

Presente.

**De mi consideración:**

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, presento a usted y a la Junta General de Socios de la Compañía Colegio Francés de Quito Cía. Ltda., el Informe de Comisario, referente a la razonabilidad de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de las operaciones efectuadas en ese período.

El Informe contiene los aspectos más relevantes de la amplia documentación financiera elaborada por el Colegio y que me fuera entregada; en función de la cual, he preparado las conclusiones y recomendaciones de las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el ejercicio económico analizado. A esto se suma mi opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del período.

Atentamente,



Econ. Gastón Bolaños J.  
COMISARIO  
COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CÍA. LTDA.

## I. INFORME Y OPINION DEL COMISARIO

Quito, 13 de abril de 2015

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

COLEGIO FRANCES

COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Quito-Ecuador

### Informe sobre los Estados Financieros

1. He revisado el Balance General anexo de la Compañía de Responsabilidad Limitada Colegio Francés de Quito Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y notas explicativas de los Estados Financieros.

### Responsabilidad de la Administración de la Sociedad por los Estados Financieros.

1. La administración del Colegio es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes, así como la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, han sido preparados sobre la base de normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y las Leyes del Ecuador. El Sistema de Control Interno es adecuado, los libros, actas, registros y comprobantes contables se llevan ordenadamente; así mismo, la conservación y custodia de los bienes es satisfactoria.

### Del examen realizado se establece lo siguiente:

**Nota.-** Todos los valores se expresan en dólares de los Estados Unidos de América.

El Colegio operó con activos de 823.716.91, los mismos que se financian con el patrimonio neto de los socios que asciende a 450.334.89 (54.7%) y la diferencia de 373.382.02 (45.3%) con el financiamiento de terceros, especialmente obligaciones con los organismos de control, provisiones de corto y largo plazo y otros similares. La mayor influencia en el pasivo, representa la obligación legal de las provisiones de jubilación patronal y desahucio que al 2014 acumuló un valor de 290.642.44 (77.8% del pasivo) que no es una deuda de pago inmediato y solo ocurre cuando un servidor del Colegio se jubila o se retira. Las deudas del corto plazo solo suman 82.739.58.

1. La estructura del Balance, refleja la estabilidad económica del Colegio, ya que prácticamente no existe un mayor endeudamiento, excepto el impuesto a la renta anual, la participación de utilidades de los trabajadores, las participaciones de utilidades de los socios del 2013 que no se cobraron; y, las obligaciones derivadas de nuestras leyes por impuestos, aportes al seguro social y otros beneficios laborales que se pagan mes a mes; todas estas obligaciones demandan uso de fondos en efectivo.
2. Del total de ingresos por 847.550.94, los costos y gastos necesarios para ejecutar las acciones de operación, inversión y financiamiento del Colegio, sumaron 847.138.77; en consecuencia, la utilidad neta obtenida es casi nula. (412.17).
3. La utilidad del ejercicio después del registro de provisiones para el pago de la participación de utilidades de los empleados y trabajadores y del impuesto a la renta del Colegio, lleva a colegir que los ingresos por matrículas y pensiones solo cubren los egresos, con tendencia a que, en el o los próximos años, no se pueda lograr ni siquiera este objetivo.

**Econ. Gastón Bolaños J. Auditor Interno Calificado por la Superintendencia de Bancos y Seguros**

**Miembro del Colegio de Auditores de Pichincha**

4. Los libros societarios se encuentran actualizados, incluyendo las transferencias de participaciones a herederos de socios fallecidos.

Conforme con lo expuesto, informo que obtuve todos los datos y facilidades necesarias para el desarrollo de mis funciones como Comisario del Colegio y de esta manera cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

#### **Opinión del Comisario**

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la Situación Financiera de la Compañía Limitada Colegio Francés, al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, con las prácticas de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, las Leyes del país y con la aplicación de las normas internacionales de Contabilidad y de Información Financiera.



Econ. Gastón Bolaños J.

**COMISARIO**

#### **CONTENIDO FINANCIERO:**

- Estados Financieros con arreglo a las NICs 1-7 y a las NIIF 1
- Estado de Situación Financiera y su análisis
- Estado de Resultados y su análisis
- Estado del Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio